

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4989** *CARSAN TORREJÓN, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 79/09 seguido en este Juzgado a instancia de Artur Wojciech Teczynski, contra Carsan Torrejon, S.L., con CIF nº B-83628834, en ejecución de Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de fecha 13/02/09 se ha dictado auto de fecha 25/02/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 22.419,11 euros de principal y otros 2.241,91 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013518-1